

COPIA DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 3 DE ENERO DE 2.008. –

ALCALDE-PRESIDENTE

D. JOSE RAMÓN PRIETO CARRETERO

MIEMBROS ASISTENTES

D^a. M^a. JESÚS DONAIRE GÓMEZ
D^a. A. MONTEVIRGEN GARCÍA BECERRA
D^a JOSEFA ORTIZ LÁZARO
D. RAFAEL GONZÁLEZ ÁLVAREZ
D. JESÚS M. GONZÁLEZ GRAGERA
D^a. ISABEL MERCHÁN ARGUETA.
D. FRANCISCO GRAJERA RUIZ.
D. ANTONIO M^a. GUERRERO LINARES.
D^a. FRANCISCA RAMOS MUÑOZ.
D^a. M^a. VICTORIA TREJO ORTIZ.
D^a. ANTONIA PARRA GUERRA.

En la Villa de Aceuchal a tres de enero de dos mil ocho, siendo la hora prevista y previa citación al efecto, se reunieron en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Ramón Prieto Carretero, los Sres. Concejales relacionados al margen, que componen el Pleno de la Corporación, asistidos de mí la Secretaria D^a Teresa Bueno Parra, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma. Faltó a la misma el Sr. Pozo Rodríguez, quien justificó su inasistencia.

Declarada abierta la sesión, la Presidencia procedió a tratar los puntos que componen la orden del día:

I.- APROBACION BORRADOR ACTA SESION ANTERIOR.- Iniciada la sesión, el Sr. Presidente preguntó a los miembros asistentes si tenían que efectuar alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior, que había sido distribuida con la convocatoria.

Por Secretaría se hizo constar la siguiente rectificación:

Advertido error en el acta de Pleno celebrado el pasado 13 de diciembre de 2.007, en el acuerdo relativo a aceptación de canon urbanístico de D. Mateo Merchán Vázquez, el punto Obras a construir quedaría como sigue:

Obras a construir: “EXPLOTACIÓN PORCINA” en polígono nº 13, parcelas nº 140, 141, 142 y 144 de este T.M.

Por el Sr. Guerrero Linares se pidió que se aclarara a que se refería respecto de los gastos del evento del Atlético de Madrid, a los realizados por la peña, cuando según ésta, la misma no había hecho ninguna aportación:

- Por la Secretaría se aclaró de debía decir por la directiva en lugar de la peña.
- Por el concejal delegado de deportes se respondió que no eran aportaciones de la directiva, sino de empresas colaboradoras o patrocinadores.

El Sr. Guerrero Linares también solicitó que se incluyeran los siguientes puntos:

- En la Ordenanza reguladora de mercadillo, concretar que fueron aprobadas las tarifas con ocho votos del Partido Popular, y en cuanto a la Ordenanza de Convivencia Ciudadana, que el Grupo Socialista no dio su aprobación al importe de las sanciones por considerarlas elevadas.
- En el punto de ruegos y preguntas, pidió que se rectificara lo dicho respecto a la reparación de los calentadores, pues lo que el concejal dijo es haber dado aviso de la avería.

Por Secretaría se recogieron las modificaciones.

II.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.- Por la Presidencia se informó de los siguientes asuntos:

- De la asistencia a viaje organizado por FEDESIBA, con el fin de ejecutar programas de desarrollo turístico y económico con el Alentejo portugués, de lo que fuimos informados por el embajador.
- De la puesta en marcha de la línea nueva de suministro eléctrico de la mancomunidad “Jaime Ozores y Feria”.
- De la instalación de calentadores nuevos para solucionar el problema de agua caliente en las duchas del pabellón polideportivo.
- También se informó del problema suscitado por un residente en el piso tutelado por su falta de adaptación al Centro, habiéndose resuelto de forma provisional.

III.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- No haciéndose uso del turno de ruegos y preguntas, por la presidencia se felicitó el año a los asistentes.

Y sin mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las veinte horas y treinta minutos, de lo que yo como Secretaria certifico.